

de Población debe enmarcarse en los siguientes lineamientos generales:

- a) Adecuar la estructura económica y social del país al servicio de toda la población.
- b) Propender al pleno empleo como expresión de promoción humana y de justicia social.
- c) Orientar el desarrollo urbano y replantear el problema de la vivienda y acondicionamiento habitacional.
- d) Promover la organización y desarrollo del espacio económico.
- e) Apoyar el desarrollo de la conciencia familiar, social y nacional y promover el ejercicio de la participación plena en el desarrollo del país.

JOSE L. IDIGORAS

SACERDOTE JESUITA

TEMA: La Iglesia y la Planificación Familiar

Voy a tratar en estas breves líneas de exponer la opinión de la Iglesia sobre este tema de la Planificación Familiar. Voy a tratar de ser breve y quiero salir al encuentro de una opinión muy extendida de que la postura de la Iglesia en este campo es complementemente cerrada y que no admite ninguno de los modernos métodos que la técnica utiliza.

La Iglesia no habla en este campo, aplicando directamente una enseñanza de la Sagrada Escritura. El problema es más bien moderno y los medios de planificación responden a situaciones inéditas. La Iglesia pretende esclarecer la conciencia de los creyentes y decir su palabra en un tema que es fundamental y de los que depende el porvenir de la historia entera. Todo apresuramiento o irresponsabilidad pueden tener consecuencias trágicas.

Pero la Iglesia busca ante todo ayudar a las parejas creyentes en la difícil situación que se les puede presentar a la hora de tomar las decisiones sobre la familia. Se trata de una tarea ardua, de un camino difícil y costoso, lleno de angustia y de penalidad cuando se trata de elegir si aceptar un hijo más o no.

Para aclarar un poco la postura de nuestros Obispos, quiero hacerles un párrafo de esta carta sobre la familia y población del Episcopado Peruano, con motivo del año de la población. Creo que nos refleja muy claramente cuál es la nueva posición de la Iglesia, que no quiere dar dogmas en esta materia, sino que quiere ayudar a los fieles en una tarea que ella misma se da cuenta que es compleja y difícil, y quiere que esos fieles con conciencia y con responsabilidad, tomen aquellas posturas que vean que ética y cristianamente responden al bien de sus hijos y al bien de la sociedad. Dicen así los Obispos peruanos, y creo que este documento es lo más

oficial que hay en la Iglesia del Perú respecto al tema.

“El Concilio Vaticano II nos recuerda que los esposos son cooperadores del amor de Dios creador y como sus intérpretes, que a ellos corresponde decidir personalmente y de común acuerdo, acerca del número de hijos que han de tener para educarlos integralmente. Esta decisión no podrá ser el fruto del capricho, ni de motivos egoístas sino de un amor que crece y madura, que busca su propio bien, el de los hijos presentes y futuros, el bien de la sociedad, y el bien de la Iglesia”. (n. 39). Por consiguiente la Iglesia quiere ayudarlos a los esposos a que ellos tomen sus decisiones; y por eso continúa el documento:

“Esta decisión de los esposos acerca de lo más importante (tener o no tener otro hijo) implica la responsabilidad de decidir sobre los medios. Tal decisión no siempre es fácil para las parejas. Con frecuencia se encuentran ante lo que perciben como un conflicto de exigencias vitales. Para poder decidir los esposos cuentan con los elementos necesarios para la formación de una recta conciencia”, es decir, son ellos los que tienen que tomar con toda la responsabilidad de una conciencia madura una decisión no caprichosa sino teniendo en cuenta los siguientes motivos que enumeran los Obispos:

- 1) La voz de Dios que resuena en el interior del hombre.
- 2) La palabra de Dios expresada en la Sagrada Escritura.
- 3) Las orientaciones de la Iglesia, Madre y Maestra.
- 4) Las circunstancias concretas de cada persona y de cada familia.
- 5) La comunidad que complementa al hombre”.

Es decir con una nueva mentalidad no se trata meramente de que la Iglesia diga: esto está permitido o no está permitido. A veces nuestros cristianos, sobre todo los de poca formación, pretenden que las soluciones se las dan hechas de fuerza, para evitarse el riesgo de la libertad, por un miedo instintivo de ser libres. Y sin embargo la actual postura de la Iglesia es contribuir a esa nueva responsabilidad de los creyentes, a que sean ellos los que tomen esa decisión que como dice el documento está cargado muchas veces de angustias, dolores y de conflictos de conciencia, entre el deseo de tener los hijos, y las dificultades económicas, las dificultades sociales y otro mundo de problemas. La Iglesia no quiere desde fuera oprimir esas conciencias. Quiere ayudar a liberarlas y darles motivos para que encuentren su paz y para que tomen una resolución positiva. Es evidente que, a partir de la “Humana Vitae”, la Iglesia Oficial ha aceptado al llamado método rítmico, o del ciclo, o método natural como otros lo designan, (una palabra un poco ambigua), como el método más favorable y me-

nos contrapuesto a la propia naturaleza, porque piensan que de esa manera el acto sexual queda siempre abierto a las posibilidades de la generación. Pero aún este criterio general dado por la Encíclica "Humanae Vitae" ha sido sometido a una crítica o a un análisis de algunos Episcopados del mundo Católico que, reconociendo que ésto se debe admitir como auténtica doctrina de la Iglesia, juzgan que el problema no es tan simple como la mera preocupación sobre si un determinado medio es lícito o no es lícito.

En concreto, son los Obispos Franceses los que se plantean el siguiente problema: en la mayoría de estos casos no se trata meramente de juzgar sobre la licitud o no licitud de un medio concreto para la planificación familiar. Eso quizás abstractamente considerado es claro, y creo que todos están de acuerdo en que todo medio anticonceptivo supone una ruptura de la espontaneidad y naturalidad de las relaciones sexuales. Pero concretan los Obispos Franceses que en muchos casos entran en juego otros valores que pueden ser superiores, y en la mayoría de los casos puede haber un conflicto entre la utilización de ciertos medios anticonceptivos y otros bienes que pueden ser: el entendimiento mutuo de los esposos, la superación de conflictos internos dentro de la familia o de los hijos y aún evitar la íntima ruptura familiar. En este sentido dicen ellos la situación del creyente se encuentra en una situación de perplejidad, en la que por ambos lados, obre lo que obre, se encuentre con alguna forma de mal. Si utiliza los medios artificiales, en ese uso deformante, si no los usa, posibles daños y deterioro en el encuentro y el amor familiar.

Concluyen pues los obispos que es evidente que en muchos casos los males que puedan acarrear para el matrimonio ya sea por problemas afectivos por problemas de convivencia o por problemas de hijos pueden ser mucho más graves que el mal que puede haber en la utilización de algunos de los medios anticonceptivos. Y esa es la razón de que no se puede tomar normas claras, nítidas, que puedan servir universalmente para todos, pues en el fondo cada situación humana es compleja y cada pareja se encuentra ante situaciones nuevas, como decían los Obispos del Perú, en el texto que he leído y podrá llegar a tomar una opción diferente.

Esta sería la primera parte para aclarar esa opinión general que se tiene sobre la postura de la Iglesia como un rechazo absoluto de los medios anticonceptivos.

Evidentemente la postura de la Iglesia ha de ser en defensa de la vida, esto es indiscutible. La Iglesia tiene que estar en una actitud de encuentro dialéctico con las otras dimensiones del hombre, como puede ser la medicina o como puede ser la planificación demográfica. Y es en este día-

logo donde la ética y la moral han de llegar al punto de encuentro con otras disciplinas humanas sobre la situación de nuestras familias. No se trata tampoco de una solución religiosa tomadas de espaldas al conjunto de situaciones de los hombres. La Iglesia propugna una verdadera política familiar, y lo dicen los Obispos en el documento que antes les he citado. El desarrollo humano integral es una exigencia indiscutible de la justicia. Toda política de población forma parte de una sana política de desarrollo y, por consiguiente, presuponen los Obispos que en todo país tiene que haber una auténtica política de población dentro de la acción de conjunto de la política de desarrollo. Es natural que la Iglesia dentro de esta política defienda los valores de la vida, el respeto de la libertad de los padres frente a las planificaciones hechas por instituciones estatales que a veces tienen el peligro de buscar más los resultados numéricos que la auténtica realización de las personas.

Pero quisiera considerar muy brevemente otro punto. Tengo la impresión que la Humana Vitae y aún el documento de los Obispos peruanos consideran preferentemente, al caso concreto de las familias de clase media, de la familia burguesa o pequeña burguesa y es natural que el problema sea muy distinto en estos casos al de las familias proletarias, carentes de educación y de medios económicos en una situación donde el crecimiento familiar tiende a ser excesivo. No podemos pensar que los mismos métodos puedan servir para unos ambientes y para otros. Creo que éste es un reto que nos hace a nosotros la Iglesia para que reflexionemos desde nuestra situación concreta latinoamericana que no coincide ciertamente con la mayoría de las poblaciones, ni siquiera con la de algunos otros países latinoamericanos. Veán Uds. que todavía podríamos admitir que la familia campesina y naturalmente numerosa, porque los hijos tienen una función de trabajo y encuentran inmediatamente un puesto de colaboración y de producción. Pero ya en las barriadas el problema es completamente diferente y la superpoblación lleva a que los hijos encuentren una situación de apresión, de trabajo prematuro y expuestos a la criminalidad. Por esto creo yo que una moral que no se quede en plano abstracto de los principios, sino que busque el bien del hombre dentro de su propia situación, tiene que preocuparse de estas nuestras grandes mayorías. Pues en el Perú los auténticos problemas son los problemas de las grandes mayorías; problema educacional, problema demográfico.

El método del ritmo que es el que la Iglesia ha propuesto de ordinario como el preferible, es indiscutible que en la mayoría de los casos no se adapta para las situaciones complejas de muchas de estas familias. Esto supone un reto

para hallar caminos afines y respetuosos por cuanto estas familias tienen muchas veces menos libertad y menos desarrollo humano y están mucho más expuestas a que se las utilice y a que las autoridades públicas con fines o intereses así llamados nacionales, las puedan oprimir de tal manera que las utilicen y las manipulan para conseguir sus intereses prefijados. Por esto creo que la Iglesia en estos lugares tiene una tarea muy esencial de defensa de las clases pobres y defensa de las clases humildes.

Pero al mismo tiempo que las defiende creo que la Iglesia tiene que tener la suficiente apertura ética y moral para darse cuenta que muchos de los planes que ella propugna para la clase media, no se adaptan ni se pueden adaptar a nuestras grandes mayorías y que allí el reto para la educación y para la medicina y para la política poblacional, y para la ética misma de nuestros pueblos en el dar un salto y crear nuevos caminos que sean capaces de responder a problemas auténticamente nuevos.

Esto con respecto a la opinión de la Iglesia oficial que como les digo me parece que es mucho más abierta que la impresión que a veces se tiene de ella, y que no se pueda tampoco calibrar por la opinión determinada de un sacerdote o de un Obispo. Claro está que Uds. me podrán decir que esto también vale para mí, y que mi opinión tampoco es la opinión de la Iglesia. Lo acepto. Pero en el fondo este documento del Episcopado peruano, que como les digo es el más oficial que tiene la Iglesia sobre este tema, es un documento que se presta a una gran apertura y a la búsqueda de caminos de planificación para las clases pobres y para las clases oprimidas. Los dos puntos donde la Iglesia toma una postura clara y tajante en este campo son:

1.— El aborto, un tema también oscuro, también difícil de juzgar en determinados casos, pero ante el cual la Iglesia ha tomado una postura neta y clara de defensa de la vida. El aborto nunca lo debe tolerar la Iglesia.

2.— Y la otra postura en la que la Iglesia es en el rechazo de las campañas de planificación concebidas frecuentemente en el extranjero, que no tienen el interés del bien nuestro directamente, sino el interés de la disminución de la población, por encima de los intereses educacionales, sociales, colectivos de nuestro pueblo. Eso puede ser que les interese a otros países pero no a nosotros. A nosotros nos tiene que interesar ciertamente una disminución de la población, pero a base de una educación una orientación personal que respete la libertad y el valor de las personas.

Respecto a la influencia de las normas religiosas en la conducta sexual, creo que podemos decir que las enseñanzas de la Iglesia se ha mostrado que no tiene, una eficacia directa taxativa y que no se puede encontrar en las estadísticas una

diferencia marcada en concreto en las clases medias, de países católicos y de países no católicos.

Lo que aquí se ve que o hay mala conciencia o hay una forma subjetiva de formarse la conciencia de acuerdo a lo que nos dicen los Obispos peruanos. En lo que se refiere a las clases modestas creo que aquí el problema es diferente y entre nosotros se dan dos corrientes de pensamiento diferentes; por un lado los de tendencia más revolucionaria y violenta, por otro los que buscan la evolución o el desarrollo por la reforma de estructuras dentro del régimen estable. En general los de tendencia revolucionaria piensan que todo medio de control o de limitación de la familia es contrario a los intereses revolucionarios. Posición que a mí, desde el punto de vista moral, me parece bien poco justificable porque en el fondo es preparar carne de cañón para que en la revolución los niños de hoy contribuyan a una transformación de la sociedad por medio de la guerra. Me parece que es la utilización del hombre al servicio de ideologías frías, abstractas y calculadoras.

La otra corriente piensa que se debe planificar la familia contando con la aceptación del pueblo. Aquí también hay diferencia de opiniones. Algunos piensan que el pueblo desea tener muchos hijos y que por consiguiente todo lo que sea una campaña de planificación se opone a las tradiciones, a los sentimientos, a las vivencias del pueblo. Otros por el contrario, piensan que no, y de hecho yo me he encontrado con algunas enfermeras y con algunas religiosas que trabajan en pueblos jóvenes que frecuentemente reciben a gentes populares, que buscan precisamente que les den ciertos medios porque son ellos mismos los que buscan una cierta planificación familiar y no tienen los conocimientos ni los caminos ni quizás tampoco los recursos para adquirirlos.

Y es aquí me parece que a veces se produce en nuestra sociedad una cierta diferencia de clases, aún en los que se refieren a la demografía, y es el hecho de que las clases medias tienen de hecho más o menos resuelto el problema, y de hecho utilizan en la mayoría de los casos muchos de estos medios porque tienen la educación, tienen la plata y tienen los conocimientos, mientras que el problema grave se da en nuestras clases modestas. Ahí hay que solucionar el problema. Tenemos siempre el peligro de manipularlos, buscando la que puede ser nuestro interés y no su auténtica verdadera libertad y voluntad. Pero no podemos dejar a ese pueblo en su propia situación esperando que él solo solucione su problema cuando no tiene ni los medios ni la capacidad para solucionarlo. Y en ese sentido creo que toda política de población tiene que tener en cuenta la doble dimensión. Por un lado la dimensión ética de respeto a la persona y a la familia, y a ni instrumentalizar ni a manipular como si el

pueblo no tuviera conciencia, y por otro lado, el saber ayudar al pueblo en muchas cosas que quizá quisiera hacer y que a lo mejor no es capaz de expresar, sus auténticos deseos, en la primera formulación, pero que pueden estar arraigados en sus deseos más profundos. Por eso necesitan de una cierta educación, de una cierta orientación religiosa comprensiva y abierta y al mismo tiempo de una ayuda económica y de una ayuda médica para que esas personas puedan solucionar sus auténticos problemas. Repito que mi postura no es la postura oficial de la Iglesia, creo que es una postura católica, de acuerdo al documento que les he citado, y creo que la Iglesia tiene hoy una gran tarea que cumplir colaborando con otras instituciones en orden a educar al pueblo y a contribuir a la solución de estos problemas que a mi juicio son graves; no solamente graves sino de alguna manera trágicos por la cantidad de problemas que lleva consigo la natalidad de nuestro pueblo.

Gracias

Dr. JUAN WICHT ROSSEL

Economista—Sacerdote Jesuita

TEMA: Fundamentos de la Paternidad Responsable y Planificación Familiar, y su situación en el Perú.

El tema asignado es de suma importancia porque debe haber Paternidad Responsable en toda sociedad humana. Sin embargo como gran parte de las dificultades teóricas y prácticas, doctrinales y de aplicación concreta, surge de una grave confusión de términos, primero vamos a ver qué significa Paternidad Responsable, luego trataremos de los fundamentos, y finalmente veremos por qué no se da en el Perú y qué podemos hacer al respecto.

El Padre Idígoras ha expresado hace un momento los puntos de vista de la Iglesia. Yo me voy a situar desde una base filosófica, aceptable por cualquier persona que tenga conceptos fundamentales de la sociedad y de la persona humana. Participo totalmente de los puntos de vista de José Luis, pero prefiero en esta exposición sobre los fundamentos de la Paternidad Responsable, dirigirme a la población en general: creyentes o no creyentes, miembros o no miembros de la Iglesia Católica.

I. ¿Qué significa Paternidad Responsable?

Debo decir ante todo que la paternidad responsable toca directamente un aspecto del problema poblacional, muy importante, pero sólo un aspecto: aquél que se refiere a la natalidad.

Lo poblacional, como hemos escuchado en la mañana y en el curso de la tarde, es mucho más amplio; no lo olvidemos. Yo creo que podría darse el caso de existir un grave problema poblacional en algún país inclusive si en ese país se diera la paternidad responsable, porque éste es un aspecto, pero sólo un aspecto, de la cuestión poblacional.

Paternidad Responsable es **comunicar la vida en plenitud**, no es sólo engendrar o no engendrar. Es proporcionar todo lo que los hijos esperan de sus padres: alimento, vigilancia a su salud, educación, vestido, vivienda, atención y cuidados, tiempo y desvelos, amor, comprensión y orientación a lo largo de la vida. Es por lo tanto algo más profundo, más permanente y mucho más humano que la mera comunicación de la existencia.

Paternidad Responsable significa libertad y conciencia en los padres para engendrar hijos y educarlos; ello exige **amor y madurez en la familia y un orden justo y humano en la sociedad**.

Para aclarar más lo dicho conviene insistir en lo que no es paternidad responsable. No significa necesariamente tener pocos hijos; hay muchas familias y hay varios países que a nivel macro-social tienen bajas tasas de natalidad, y que tienen también serias deficiencias en paternidad responsable. A pesar de tener tan pocos hijos por familia y tan bajas tasas de natalidad social como país, tienen sin embargo serias deficiencias en paternidad responsable y graves crisis familiares. No es ningún secreto, y los propios sociólogos de Estados Unidos y de Europa hablan con preocupación de la crisis familiar y generacional que allí existe.

No significa tampoco, paternidad responsable, proveer a los hijos de abundantes medios para su alimentación y educación; puede haber y hay crisis de paternidad responsable en medios afluentes, y también puede haber y hay paternidad responsable en medios muy modestos. Como decíamos, paternidad responsable, significa engendrar y educar, amar a los hijos; no necesariamente proveerlos de medios a veces abundantes, los juguetes más costosos, e incluso la educación más refinada, al mismo tiempo que no hay calor en ese hogar y no hay verdadero amor de padres a hijos y recíprocamente, o prevalece un orden social totalmente distorsionando en una sociedad consumista, etc.

Podemos pues concluir esta primera parte que nos ayuda aclarar algunos términos: Si Paternidad Responsable no significa sólo ni necesariamente reducir la tasa de natalidad, paternidad responsable **no se puede confundir con control de la natalidad**. Control de la Natalidad se define como una acción generalmente adoptada por Gobiernos o Instituciones poderosas destinadas